

LOS ESPACIOS CULTURALES EN LA PANDEMIA. LA VIRTUALIDAD, LOS RITOS Y TRADICIONES EN GUANAJUATO Y QUERÉTARO

Tania Padilla Rico¹

Marina Inés de la Torre Vázquez²

Resumen:

El distanciamiento social en la actual emergencia sanitaria ha ocasionado un efecto disruptivo en los espacios culturales en todos sus ámbitos. Las políticas públicas emitidas por el gobierno nacional, instrumentan el cierre de los espacios culturales, con ello se interrumpen las fiestas de barrio, peregrinaciones, conmemoraciones religiosas y eventos culturales. Esto ha obligado a buscar canales de comunicación a través de plataformas virtuales. La investigación que se propone realizar se enfoca en los residentes tradicionales apropiados de ritos, costumbres y tradiciones de dos de las diez ciudades patrimonio mundial de México: Querétaro y Guanajuato. Esta investigación pretende contrastar la visibilidad de la explotación turística (turistificación) versus la invisibilidad del patrimonio intangible.

Palabras Clave: Pandemia, espacios culturales, virtualidad, ciudades patrimoniales

THE CULTURAL SPACES IN THE PANDEMIC. THE VIRTUALITY, THE RITES AND THE TRADITIONS IN GUANAJUATO AND QUERETARO

Abstract:

The social distancing in the current health emergency has caused a disruptive effect on cultural spaces in all its ambits. The public policies issued by national government implemented the closure of cultural spaces, thereby interrupting the neighbourhood festivities, pilgrimages, religious commemorations and cultural events. This has made it necessary to search for communication channels through virtual platforms. The proposed research focuses on the traditional residents appropriate to rites, customs and traditions of two of Mexico's ten world heritage cities: Queretaro and Guanajuato. This research pretends to contrast the visibility of tourist exploitation (tourisification) versus the invisibility of intangible heritage.

Keywords: Pandemic, cultural spaces, virtuality, heritage cities

¹ Universidad de Guanajuato. taniapr_16@hotmail.com

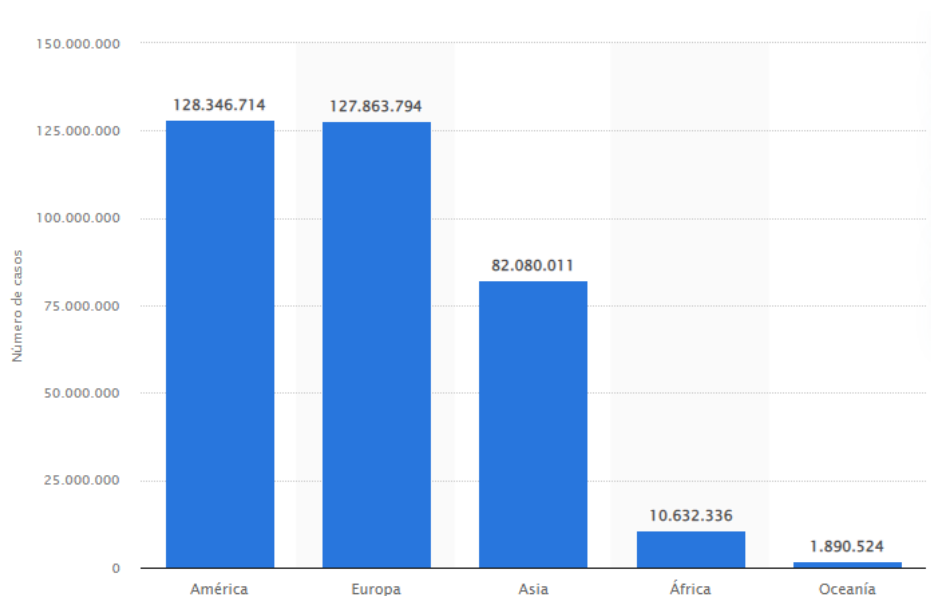
² Universidad de Guanajuato.marinadlt8@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Han pasado dos años desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el actual brote como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). La COVID-19, conocida como un síndrome respiratorio agudo se ha declarado como una infección endémica, dándonos a entender, que será parte de nuestro día a día, sin embargo, esta contingencia de salud ha desencadenado la peor crisis económica desde la Gran Depresión.

La situación global que existe en la actualidad, respecto a los contagios publicada por la OPS/OMS del 20 de enero al 2 de febrero de 2022, se ha documentado 44,892,190 casos confirmados adicionales de COVID-19, incluidas 12,294 defunciones, en todo el mundo. Al 2 de febrero de 2022, del total de casos confirmados acumulados a nivel global (384,859,233 casos, incluidas 5,700,923 defunciones), la proporción más alta de casos, según regiones de la OMS, es la siguiente: la región de Europa con 127,863,794, seguida por la región de las Américas que acumula 128,346,714 casos, y la región de Asia con 82,080,011.

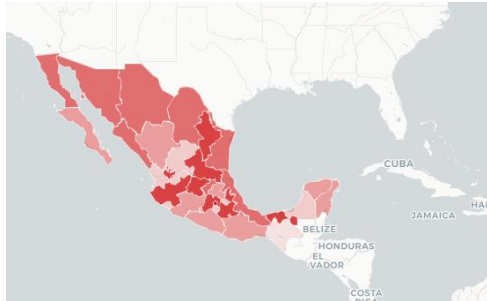
Figura 1. Número de casos confirmados de coronavirus a nivel mundial por continente. 23 de enero de 2022.



Fuente: Statista (2022)

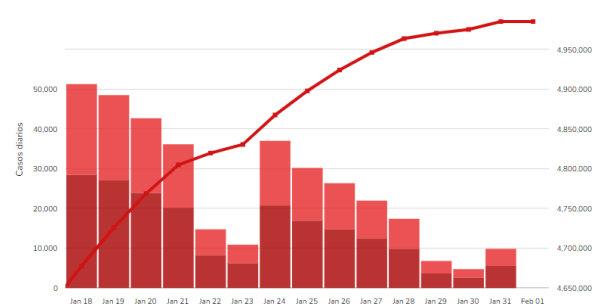
La situación actual en México al 2 de febrero de 2022, hay un estimado de contagios de 5,247,594; 320,907 defunciones estimadas y 223,958 casos activos (ver figura 2 y 3). El porcentaje de casos confirmados en mujeres es de 51.54% mientras que en hombres es de 48.46%; además, las comorbilidades principales son hipertensión (con el 13.23%), obesidad (11.02%), diabetes (10.02%) y tabaquismo (6.11%).

Figura 2. Mapa nacional al 2 de febrero de 2022 indicando los casos confirmados.



Fuente: CONACYT (2022).

Figura 3. Gráfica nacional de casos confirmados.



Fuente: CONACTY (2022).

El Gobierno Federal mexicano muestra un creciente interés por proteger y conservar los testimonios culturales y ha adquirido el compromiso de preservar y promover el patrimonio cultural a partir de la ratificación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de 1972. Como lo refiere Vidargas (2010), la participación de México en asuntos de patrimonio mundial se documenta desde la Carta de Venecia (1964) y ha ido incrementando hasta en la última década del siglo XX; inclusive, después de 1984, ha figurado como miembro del Comité del Patrimonio Mundial.

Entre las ciudades de nuestro país que se encuentran en la lista actualizada del Patrimonio Mundial, se encuentran 10 ciudades inscritas, se pueden leer: Centro histórico de México y Xochimilco (1987), Centro histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán (1987), Centro Histórico de Puebla (1987), Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes (1988), Centro Histórico de Morelia (1991), Centro Histórico de Zacatecas (1993), Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (1996), Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan (1998), Ciudad Histórica y Fortificada de Campeche (1999), Villa protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2008).

Las ciudades patrimoniales de México enfrentan desafíos importantes al ser inscritas: por un lado, los referidos a los cambios climáticos, enfermedades y desastres naturales; por el otro, a los sociales, en donde se detonan conflictos, guerras, emigración, problemáticas urbanas (movilidad, tercerización, pérdida de habitantes, inseguridad, etc.). Además, presentan distintas problemáticas sociales y funcionales, por lo que están en constante adaptación en las necesidades de la vida actual. Debido a estas razones, las ciudades patrimoniales son espacios que están cargados de un valor simbólico, dinámicos y cambiantes.

Sin embargo, de acuerdo con los Informes Periódicos 2012 de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial ante el Comité de Patrimonio Mundial), existen problemáticas que están latentes, como la actual enfermedad ocasionada por la COVID-19. De acuerdo a los datos actuales de casos positivos y muertes por coronavirus en México, las diez ciudades patrimoniales se encuentran en esta situación:

Figura 4. Las diez ciudades patrimoniales en México su situación frente a la baja del turismo, los casos positivos y muertes de coronavirus

Ciudades mexicanas de patrimonio mundial	Estado de la República	Número de monumentos	Afluencia turística 2019 por Estado	Afluencia turística 2020 por Estado	Afluencia turística 2021 por Estado	Casos positivos Acumulados (febrero 2022)
Centro Histórico de México	México	1,419	11,019,773	6,611,863	9,515,321	1,233,164
Xochimilco		82				
Centro Histórico de Puebla	Puebla	2,619	6,608,202	1,996,146	2,475,221	148,502
Centro Histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán	Oaxaca	932	3,666,038	1,598,486	2,046,062	102,123
Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes	Guanajuato	834 *Municipio	5,026,515	2,396,576	3,594,864	256,259
Villa protectora de San Miguel y SJDNA		444 * Municipio				
Centro Histórico de Morelia	Morelia	1,114	2,512,331	1,326,169	2,121,870	86,200
Centro Histórico de Zacatecas	Zacatecas	863	1,325,235	602,600	819,536	62,277
Zona de Monumentos Históricos de Querétaro	Querétaro	1,500	2,520,716	1,046,373	1,464,922	130,625
Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpan	Veracruz	950	5,332,441	3,286,824	4,601,553	146,551
Ciudad Histórica y Fortificada de Campeche	Campeche	1,300	1,578,131	868,777	1,129,410	30,108

Fuente: elaboración propia con información de www.méxico.as.com (2020), INAH (2022) y www.datatur.sectur.gob.mx (2019 y 2020), datos.covid-19.conacyt.mx (2022)

De los datos proporcionados en la figura número 2, se desprenden los siguientes análisis:

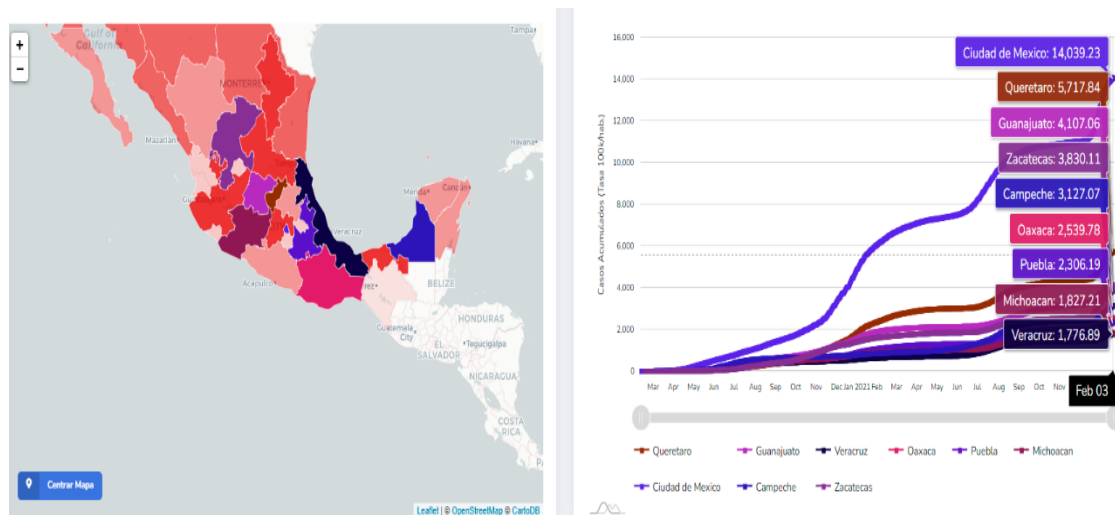
1. De las diez ciudades patrimonio mundial en México, las que presentan mayor número de casos positivos y defunciones son: Ciudad de México, seguida por Guanajuato y Puebla; triangulando la información con la afluencia turística de 2019-2021, concuerdan estas ciudades con los destinos más visitados por turismo.
2. De acuerdo a la afluencia turística, según datos de datatur, las diez ciudades patrimonio mundial de México, disminuyeron su afluencia turística del 2019 al 2020, cabe señalar que el porcentaje de disminución

varía entre un 40% a 60%. Guanajuato y Querétaro disminuyeron su afluencia turística un 40%; para el 2021 todas las ciudades patrimonio mundial de México han recuperado su afluencia paulatinamente, yendo del 25% hasta el 50% de incremento, aunque los números no se acercan al 2019 antes de la pandemia.

3. La relación entre las ciudades más visitadas y el número de patrimonio edificado es coincidente siendo las ciudades de México, Puebla, las que cuentan con mayor porcentaje de patrimonio edificado. Guanajuato y Querétaro, se mantienen con un buen porcentaje de patrimonio edificado que es visitado por el turismo internacional y nacional.

En la figura número 5, se muestra la gráfica de casos confirmados de las diez ciudades patrimonio mundial, donde se observa el incremento de casos, evidenciándose la Ciudad de México, Querétaro y Guanajuato.

Figura 5. Gráfica de casos confirmados de las diez ciudades patrimoniales en México su situación frente a la baja del turismo, los casos positivos y muertes de coronavirus



Fuente: CONACYT (2022)

Por otro lado, los pobladores tradicionales de las ciudades patrimoniales de México han jugado un papel muy importante para que estas ciudades fueran inscritas en lista de UNESCO.

La valoración del patrimonio cultural está relacionada ampliamente con el uso, las vivencias y la apropiación que tienen los habitantes a través del tiempo. Niglio (2015) menciona que el valor del patrimonio cultural cambia en relación con la persona, la cultura, la geografía, las condiciones sociales y económicas, por lo que se pueden englobar en un concepto llamado “herencia cultural”. En este caso, estamos hablando de que se genera un espacio que conlleva las interrelaciones sociales y culturales; por ello, los factores significativos de esta valoración permiten contribuir en dos aspectos fundamentales: en la conservación sostenible de la cultura reflejada en sus manifestaciones artísticas y sociales que impacten directamente en la preservación del paisaje urbano cultural.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La construcción metodológica se basó en el modelo creado por Low (2002), llamado Rapid Ethnographic Assessment Procedures (REAP). Con este, se seleccionó diferentes tipos de datos que se triangularon para proporcionar un análisis exhaustivo de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (ZMHQ) y de la Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes (VHGYMA). Se utilizaron mapeos, caminatas, entrevistas, grupos de enfoque, observación participativa y documentos históricos, normativos y de archivo de las dependencias gubernamentales. De esta forma, los instrumentos utilizados se agruparon en trabajos de campo y documentales. Los primeros se refirieron al grupo de investigación etnográfica, que consistieron en un cuestionario aplicado a los residentes tradicionales de la ZMHQ y la VHGYMA.

Para determinar el número de muestreo, se seleccionó un perfil específico para construirlo con los siguientes puntos:

- Que los residentes tradicionales participen en las fiestas barriales (danzas, peregrinaciones, posadas, rosarios, etc.)
- Que los residentes se encuentren dentro de los perímetros de ambas ciudades mexicanas inscritas a la lista de Patrimonio Mundial.

Por lo anterior, se aplicaron 50 cuestionarios para cada sitio patrimonial de la ZMHQ y otros en la misma cantidad en la VHGYMA.

Por otro lado, se realizó la clasificación en dos grupos para el trabajo documental. El primero está referido al acceso a los "Informes Periódicos 2012" (INAH, 2020) de las ciudades mexicanas ante el Comité del Patrimonio Mundial, que corresponde al análisis y clasificación de las problemáticas comunes enfrentadas por las ciudades mexicanas patrimoniales, así como las líneas de acción encaminadas a desarrollar una gestión integrada. Cabe destacar que esta última está concretada a través de planes de conservación y oficinas de gestión gubernamentales que atiendan esta tarea. El segundo grupo se enfocó en revisar las plataformas online como los Patronatos de las Fiestas del Estado de Querétaro y Guanajuato.

Los mapeos se realizaron de la siguiente manera: en el caso de la ZMHQ, se trabajó el perímetro "A", sobre todo el barrio de la Santa Cruz donde se presentan las danzas de los concheros y algunas peregrinaciones y rosarios que ahí se realizan, así como las cabalgatas y carros bíblicos decembrinos. En el caso de la VHGYMA, se trabajó en la calle de Av. Benito Juárez y las plazas principales, donde se llevan algunas de las festividades más representativas como el viernes de Dolores con el día de las flores.

3. LOS ESPACIOS CULTURALES, RITOS Y TRADICIONES DE QUERÉTARO Y GUANAJUATO

Respecto los espacios culturales, ritos y tradiciones, resulta fundamental hacer una revisión de lo que sucede internacionalmente. Así, encontramos que los documentos concernientes a las Cartas y Declaraciones emitidas por la UNESCO, ICOMOS y la Comunidad Económica Europea, han establecido los principios del valor patrimonial tanto material como inmaterial. Cartas como la de Ámsterdam (1975), Cracovia (2000) y

los Principios de La Valeta (2011), mencionan la importancia de la valoración del patrimonio cultural a través de la participación de los habitantes en las áreas históricas.

Por su parte, la carta de Ámsterdam menciona que "aparte de su inapreciable valor cultural, el patrimonio de Europa da a sus pueblos la conciencia de su historia común y de su común futuro. Su preservación es, por lo tanto, un asunto de vital importancia" (1975). En cuanto a la carta de Cracovia, se expone que, en las comunidades patrimoniales, existen elementos individuales portadores de valores específicos, variables en el tiempo, que definen la particularidad de cada patrimonio; por ello, cada comunidad debe ser consciente de cuidar los valores propios de su patrimonio (2000). Por último, en los Principios de la Valeta, se señala que "los valores inmateriales que contribuyen a la identidad y al espíritu de los lugares deben ser definidos y preservados, puesto que ayudan a la determinación del carácter de un territorio y de su espíritu" (2011).

Por otro lado, en los documentos internacionales, la carta de Washington argumenta que "la participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles para conseguir la conservación de la población y deben ser estimulados. No se debe de olvidar que dicha conservación concierne en primer lugar a sus habitantes" (1987). Aunado a esto, Ballart (1997) habla del valor referido a la percepción de un grupo de personas influido por las referencias culturales; para él, consiste en "un concepto relativo sometido a los vaivenes de la percepción y del comportamiento humano y, por lo tanto, dependiente de un marco de referencias intelectuales, históricas, culturales y psicológicas que varían con las personas y los grupos que atribuyen valor" (1997, p.62).

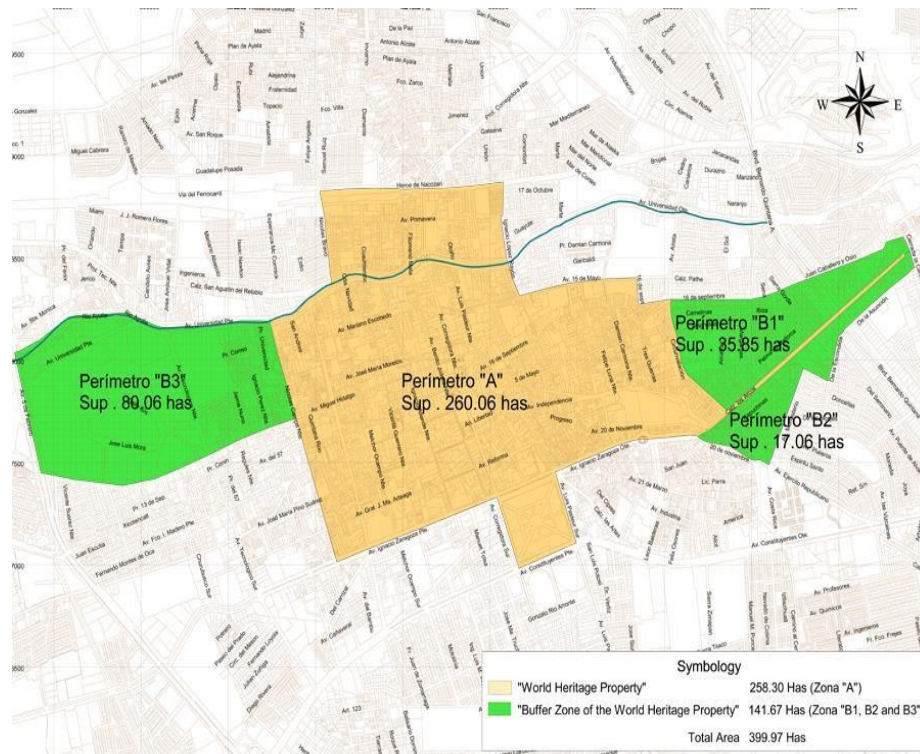
El arraigo que tienen los pobladores tradicionales a sus fiestas y tradiciones ha sido afectado severamente a causa de este fenómeno de salud, modificando la forma en la que se desarrollan, conviven y llevan a cabo las diferentes celebraciones. Las ciudades patrimoniales constituidas como destinos turísticos enfrentan fuertes conflictos y fenómenos de turistificación, ya que el mismo Gobierno apuesta su recurso a la conservación y mantenimiento del patrimonio público para atraer el turismo nacional y extranjero, dejando a un lado a los pobladores tradicionales que cada día se enfrentan a nuevos retos ocasionados por la turistificación.

3.1 Zona de Monumentos Históricos de Querétaro

La inscripción de la Zona de Monumentos a la lista de Patrimonio Mundial UNESCO se instauró el 7 de diciembre de 1996. La Zona de Monumentos Históricos de Querétaro fue inscrita con la misma delimitación (Figura 6) que se establecieron en el decreto presidencial de 1981. Se contempló la protección de 203 manzanas y 1400 edificios con valor histórico. El uso de suelo en la ZMHQ se consignaba, en su mayoría, de uso habitacional y sólo algunos usos referidos a servicios, pero eran minoría.

En la documentación de la nominación del sitio patrimonial, se describe la decisión del comité de Patrimonio Mundial sobre la inclusión del sitio y se inscribió bajo los criterios culturales (ii) y (iv). En este, se le considera un conjunto de valor universal y un ejemplo excepcional de una ciudad colonial, cuyo diseño simboliza la convivencia armoniosa de su población multiétnica, además de estar dotado de una gran cantidad de edificios sobresalientes, especialmente de los siglos XVII y XVIII.

Figura 6. Delimitación de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, inscrita a la lista de Patrimonio Mundial, UNESCO, 7 de diciembre de 1996.



Fuente: IMPLAN Querétaro

De acuerdo a la inscripción Querétaro ha sido un claro testigo de la convivencia armoniosa que engloba una serie de tradiciones intangibles, la ZMHQ engloba un eje contenido que le dan sentido de unión y cohesión social, el patrimonio vivo está interiorizado en los individuos y en la zona histórica, que a través de diversos rituales y experiencias se han conservado en el tiempo.

El patrimonio vivo se acopla al tiempo y las circunstancias de salud que se viven actualmente sin perder su identidad y arraigo. La ZMHQ es un gran contenedor de ritos, fiestas y tradiciones que se enlistan a continuación:

Como se puede leer en la figura número 7, hay una gran variedad de fiestas tradicionales que a finales del año 2019 y todo el año 2020 fueron interrumpidas de una forma severa y drástica por la emergencia sanitaria, sin embargo, hacia mediados del año 2021 los residentes tradicionales de la ZMHQ impulsados por el Patronato de Fiestas del Estado de Querétaro y la Secretaría de Turismo, paulatinamente recuperaron muchas de sus festividades barriales, ocupando diversos recursos como las plataformas online (para algunas celebraciones virtuales) y estipulando aforos reducidos con uso obligatorio de cubre bocas en algunas festividades presenciales, sin embargo en los registros realizados para esta investigación se pudo observar que no se cumplió con ello. En los siguientes párrafos se abordarán 3 de las fiestas barriales más relevantes de Querétaro.

Figura 7. Principales fiestas, danzas y tradiciones en la ZMHQ

Fecha	Nombre de la festividad	Ubicación
6 de enero	Reyes magos	Templo de San Agustín: Cabalgata de niños vestidos de reyes magos y música.
20 de enero	Fiesta del Barrio de San Sebastián	Barrio de San Sebastián: Danza de apaches. Novenario. Misa. Ofrenda de flores y cirios. Música. Castillo (fuegos pirotécnicos).
2 de febrero	Día de la candelaria	Barrio de Santa Catarina: Danza de Apaches. Novenario. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo. Eventos deportivos.
Fecha móvil	Viernes de dolores	Varios barrios de la ZMHQ: altares domésticos.
	Semana Santa	Varios barrios de la ZMHQ: Representación de la pasión de Cristo. Ritos religiosos. Procesiones.
	Viernes Santo	Procesión del silencio.
3 de mayo	La Santa Cruz	Barrio de La Cruz: Danza de concheros y de apaches. Novenario. Velación. Procesión. Misa. Bendición de cruces. Ofrendas. Mañanitas. Música. Castillo. Desfile de Apaches a caballo. Eventos deportivos.
13 de junio	San Antonio de Padua	Templo de San Antonio: Danza ocasional de apaches. Novenario. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo.
12 y 13 de julio	Virgen de Guadalupe	Peregrinación a la Villa de Guadalupe. (Caminata de Querétaro a CDMX).
16 de julio	N. Sra. Del Carmen	Danza ocasional de apaches. Novenario. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo.
25 de julio	Santiago Apóstol	Parroquia de Santiago: Danza de Concheros. Novenario. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo. Verbena popular.
Julio	Aniversario de la fundación de la ciudad.	Durante todo el mes se realizan diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos. El día 25 hay una cabalgata con carros alegóricos, banda de viento, zanqueros y mojigangas por las principales calles del Centro Histórico. También hay verbena popular y juegos pirotécnicos.
26 de julio	Sra. Santa Ana	Barrio de Santa Ana: Danzas ocasionales de Concheros y de Apaches. Novenario. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo. "Gallo". Domingo siguiente se hace la pamplonada y desfile de "manolas"
8 de agosto	Santo Domingo	Templo de Santo Domingo: Danza ocasional de Concheros y de Apaches. Octava. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo.
15 de agosto	N. Sra. De San Juan de los Lagos	Barrio de San Sebastián: Danza de Apaches. Novenario. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo. Competencias deportivas y Verbena popular.

28 de agosto	San Agustín	Danzas. Novenario. Misa. Procesión. Música. Castillo.
14 de septiembre	Santa Cruz de los Milagros	Barrio de la Cruz: Danzas de Concheros, de Apaches, de matachines (ocasional) y Flashicos. Misa. Procesiones diversas. Ofrendas. Música. Castillo. "Gallo". Velación. Verbena popular.
4 de octubre	San Francisco de Asís	Novenario. Misa. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo. Verbena popular.
1° y 2 de noviembre	Todos santos y fieles difuntos	Ofrendas Domésticas. Templo de Santa Clara: Tianguis en el Jardín Guerrero y en el andador Madero (entre Guerrero y Allende).
12 de diciembre	Virgen de Guadalupe	Templo de la Congregación Novenario. Misa. Mañanitas. Procesión. Ofrendas. Música. Castillo. Verbena popular. Carrera pedestre.
16 al 24 de diciembre	Fiestas de Navidad	Coronación de la reina. Encendido del alumbrado navideño. Instalación del nacimiento gigante. Desfile del carro de la posada y de la tradicional cabalgata, por las principales calles de la ciudad. Desfile de carros bíblicos. Juegos pirotécnicos. Verbena populares.
31 de diciembre	Año Nuevo	Danzas y fuegos artificiales. Verbena popular. Kermés. Música.

Fuente: INAFED Querétaro

La tradicional danza de los concheros dentro del festejo a la Cruz de los Milagros, celebrada en la plaza fundadores y el atrio del Templo de la Cruz se desarrolló el 12 de septiembre del 2021, donde se observó que los espacios fueron acordonados con cintas plásticas amarillas para impedir la acumulación de turistas y residentes tradicionales que observan este festejo, las cabezas de los grupos de concheros acordaron danzar en estos espacios culturales con un horario establecido evitando que se juntaran más de dos grupos de concheros en el mismo espacio.

Figura 8. Danzantes concheros, celebración de la Santa Cruz de los Milagros.



Fuente: Fotografías propias, septiembre de 2021

En la figura número 8 se pueden observar algunas imágenes de los concheros que utilizan mascararas faciales, además de los grupos reducidos que danzan en el atrio del Templo de la Cruz y las calles circundantes.

La celebración de la Santa Cruz de los Milagros concluye con una verbena popular nocturna y el encendido del castillo (fuegos pirotécnicos), sin embargo, para este año solo se permitió llevar a cabo las danzas. En la figura número 9 se observa el atrio del Templo de la Cruz sin ninguna actividad de la celebración, al fondo únicamente se observan las ofrendas florales con los levantamientos de los chimales (escudos otomíes).

Figura 9. Atrio del Templo de la Cruz, el 12 de septiembre a las 8:00 pm



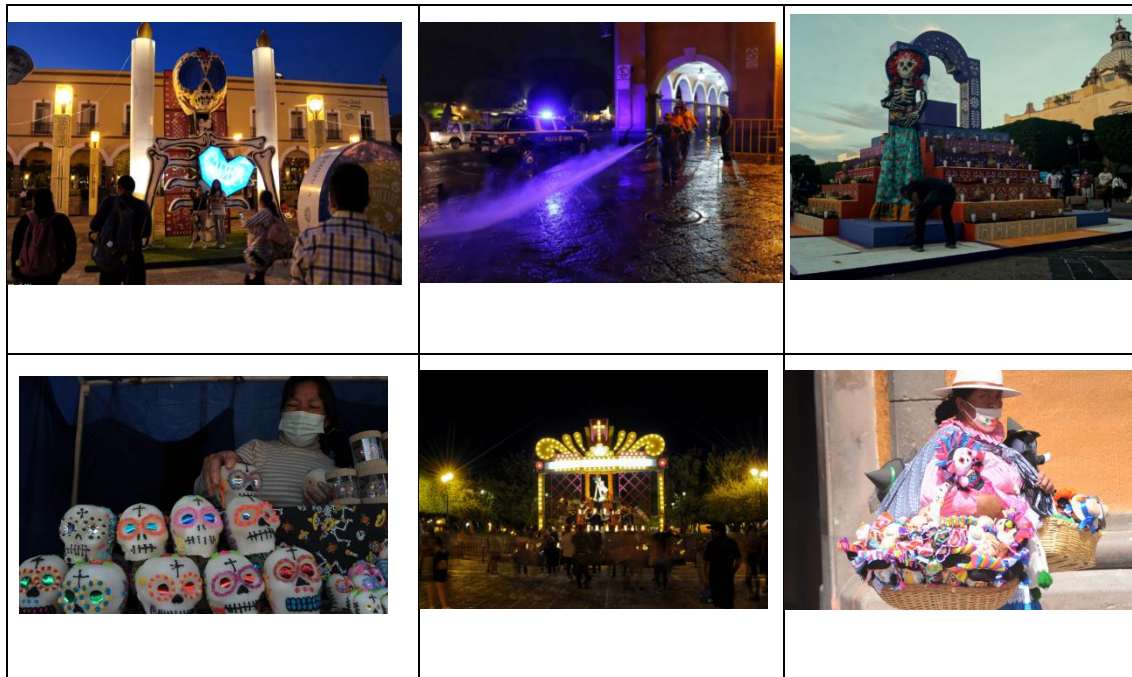
Fuente: Fotografías propias, septiembre de 2021

La celebración de todos santos y fieles difuntos, se llevó a cabo el 1 y 2 de noviembre, entre las acciones encabezadas por las autoridades municipales se realizaron jornadas nocturnas de desinfección por las plazas principales de la ZMHQ y se colocaron vallas perimetrales por los andadores, delimitando el sentido de circulación de los transeúntes.

Se instauró el tianguis tradicional de venta de calaveras de azúcar y de chocolate en el Jardín Guerrero y se colocaron altares y figuras alusivas a la celebración en las plazas: Constitución, Jardín Guerrero y Plaza de la Independencia. El aforo fue considerable en esta celebración, la ocupación hotelera estaba al 70% de su capacidad total (Datatur, 2021) y las plazas se veían ocupadas por turistas y pobladores de la ciudad. La utilización del cubre bocas fue obligatoria, sin embargo, al registrar las dinámicas sociales de la celebración, se observó que muchos de los ocupantes hacían mal uso en la colocación de la mascarilla, (retirándosela para tomar fotografías en los altares o al estar comiendo y caminando por los andadores y plazas).

En la figura número 10 se muestran algunas imágenes representativas de la celebración.

Figura 10. Celebración de todo santos y fieles difuntos 2021



Fuente: México desconocido y fotografías propias, noviembre de 2021

La tradicional cabalgata navideña se llevó a cabo el 23 de diciembre de 2021, con el tema “Tradiciones Queretanas”, dicha tradición tiene sus antecedentes desde el siglo XVIII, donde los acontecimientos importantes de la ciudad se festejaban con caravanas realizándose verbenas populares y se anunciaba la llegada de la navidad. A partir de 1926 se realiza cada año una cabalgata acorde a la temática que se selecciona relativa a la historia de Querétaro. Este desfile decembrino no contó con un aforo reducido, por el contrario, las calles Corregidora, Arteaga y Ezequiel Montes, se llenaron de turistas y pobladores de la ciudad de Querétaro para observar el recorrido de los carros tradicionales. En la página de Facebook del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro se transmitió el evento para las personas que prefirieran verlo desde sus casas, teniendo hasta el día de hoy, 19, 000 reproducciones.

En la figura número 11 se muestran algunas imágenes del evento donde se puede observar el aforo saturado del evento y la inexistente sana distancia, además del incorrecto uso del cubre bocas.

A la par de la celebración de la Cabalgata, las principales calles de la ZMHQ (Juárez, Madero y 16 de Septiembre), se llenaron de puestos de comida con antojitos típicos, decoración e iluminación alusivas a la navidad, además de ofrecerse conciertos navideños en las plazas de la Independencia y el Jardín Zenea; para estas fechas la ocupación hotelera se encontró al 80%, “Se estima que Querétaro cerró el 2021, con la visita de entre 1.2 y 1.5 millones de turistas hospedados en hotel y con una derrama económica de entre 7.5 mil mdp y ocho mil mdp por actividad turística”. (Líder empresarial, 2021).

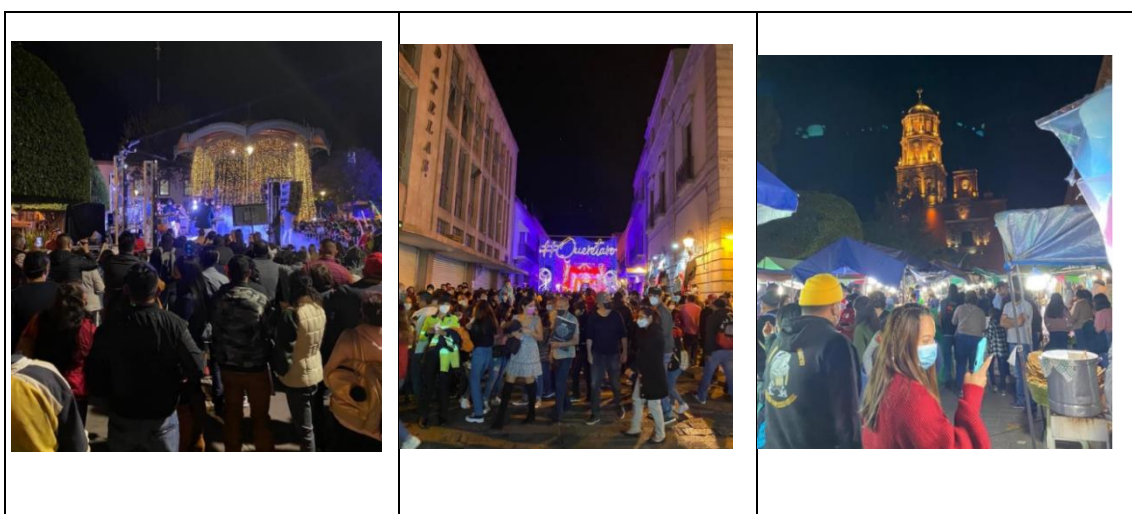
Figura 11. Imágenes de la tradicional Cabalgata 2021 por la ZMHQ



Fuente: Patronato de las fiestas de Querétaro y fotografías propias, diciembre de 2021

En la figura número 12 se puede observar la saturación de las calles antes mencionadas, así como las escasas medidas para contener los aforos.

Figura 12. Imágenes de las fiestas decembrinas 2021 en la ZMHQ



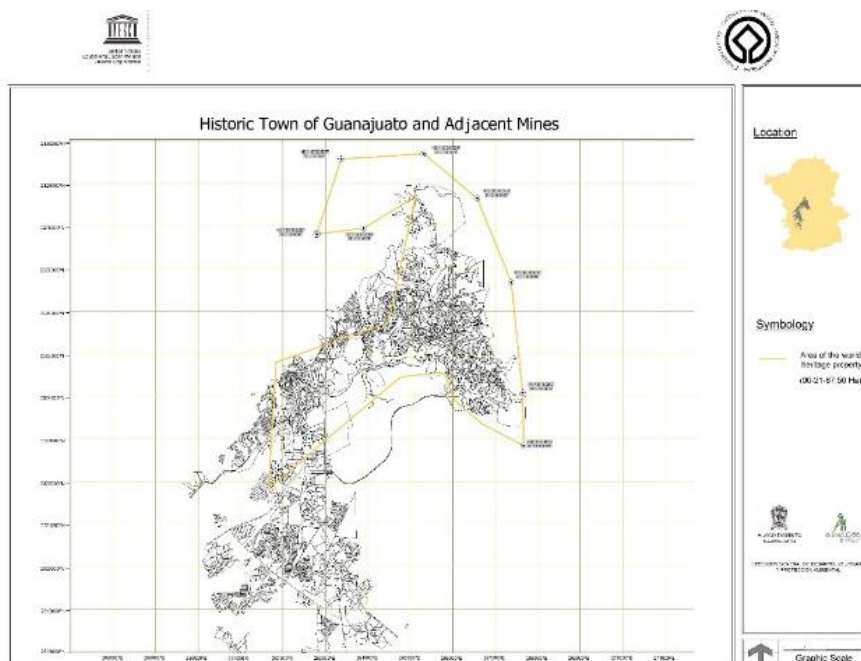
Fuente: Fotografías propias, diciembre de 2021

3.2 Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes

La inscripción de la Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes a la lista de Patrimonio Mundial UNESCO se instauró el 9 de diciembre de 1988. En la documentación de la nominación del sitio patrimonial, se describe la decisión del comité de Patrimonio Mundial sobre la inclusión del sitio y se inscribió bajo los criterios culturales: (i) las iglesias de la Compañía (1745-1765) y la Valenciana (1765-1788) como obras maestras de estilo churrigueresco mexicano; (ii) por ser testigo de una de las ciudades mineras del norte de México del siglo XVI al XVIII; (iv) por ser ejemplo eminente de conjuntos de arquitectura integrada legados industriales y económicos de un lugar minero; (v) por formar parte de los grandes desarrollos hidráulicos del siglo XVIII; por último, (vi) por estar directamente y materialmente asociado a la historia económica del mundo particularmente al siglo XVIII (INAH, 1988).

En la inscripción del sitio se lee que Guanajuato se convirtió en líder mundial en la extracción de plata en el siglo XVIII, apreciándose en sus calles subterráneas y en la Boca del Infierno (una boca de mina). Además de contar con hermosos edificios barrocos y neoclásicos consecuencia de la prosperidad de las minas. Siendo Guanajuato testigo de acontecimientos que cambiaron la historia del país entero.

Figura 13. Delimitación de la Villa Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes, inscrita a la lista de Patrimonio Mundial, UNESCO, 9 de diciembre de 1988

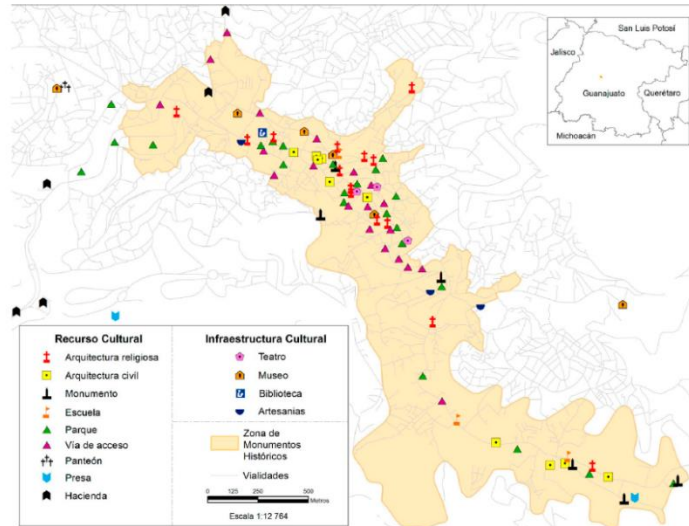


Fuente: Centro INAH Guanajuato, WHC Nomination Documentation, archivo de la Sección de Monumentos Históricos de Guanajuato.

La ciudad patrimonial de Guanajuato cuenta con decreto federal (INAH, 1982) por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la población de Guanajuato. La zona de monumentos históricos comprende un área de 1.9 kilómetros cuadrados. Está formada por 175 manzanas que comprenden los edificios con valor histórico construidos

entre los siglos XVI y XIX. El número de inmuebles enlistados en el decreto es de 643 monumentos históricos.

Figura 14. Delimitación de la Zona de Monumentos Históricos de Guanajuato y la diversidad monumental y cultural.



Fuente: Ortiz et al. (2017).

La ciudad de Guanajuato recrea una gran cantidad de festividades relacionadas con fiestas cristianas, este patrimonio vivo reconoce la importancia de las expresiones y tradiciones, ritos, creencias, cuyas manifestaciones son múltiples y variadas que involucran en muchos sentidos a la sociedad que las aprecia y al cual pertenecen.

El patrimonio inmaterial de Guanajuato, genera sentimiento de identidad y continuidad a las poblaciones que lo viven, recrean y disfrutan; como el viernes de Dolores, las iluminaciones a la virgen, las fiestas de San Juan y Presa de la Olla, el día de la cueva, entre otras. La VHGYMA es contenedor de una vasta tradición de patrimonio vivo, que se enlista a continuación.

Figura 15. Principales fiestas, ritos y tradiciones en la VHGYMA

Fecha	Nombre de la festividad	Ubicación
6 de enero	Día de reyes	Cabalgata de día de reyes de la glorieta de la Escuela Normal hasta la explanada de la Alhóndiga de Granaditas.
Fecha móvil (finales de marzo principio de abril)	Viernes de dolores	En el marco de la Semana Santa, en la ciudad de Guanajuato se celebra el viernes, antes de la Semana Santa, en honor a la Virgen de los Dolores, realizan misas, fuegos artificiales y sobre todo en las minas hay oraciones y altares, esto en virtud de que la Virgen de los Dolores es la patrona de los mineros.
	Semana Santa	En la ciudad de Guanajuato, se realizan diversas actividades entorno al festejo solemne de Semana Santa. En particular el viernes antes de la Semana Mayor, se levantan altares a la Virgen de los Dolores en los

		hogares e inclusive en las minas, esto en virtud de que es considerada la patrona de los mineros.
24 de junio	Fiesta de San Juan Bautista (de la Presa de la Olla)	Esta festividad se lleva a cabo el 24 de junio, en la ciudad de Guanajuato, inicia el 23 de junio, se realizan misas, danzas, fuegos artificiales y música con bandas de viento. Cabe señalar que anteriormente se abrían las compuertas de la Presa de la Olla para limpiar el río de la ciudad.
31 de julio	Fiesta de San Ignacio de Loyola	Se celebra el 31 de julio en el centro de Guanajuato, con actos de carácter religioso como misas, danzas y fuegos artificiales. También se celebra el día de la Cueva, los habitantes de la ciudad de Guanajuato realizan diversas actividades en las faldas del cerro de los Picachos, como música, encienden fuegos pirotécnicos, venden toda clase de antojitos, sus bebidas principales son el aguamiel y el mezcal elaborado en la localidad de Santa Rosa
8 de septiembre	Fiesta de la Virgen de Loreto	Esta festividad se lleva a cabo el 8 de septiembre, en la ciudad de Guanajuato se realizan misas, danzas en el atrio de la iglesia y fuegos artificiales. Además se disfruta de los antojitos típicos de la región.
28 de septiembre	Toma de la Alhóndiga de Granaditas	La toma de la Alhóndiga de Granaditas se conmemora la hazaña realizada en 1810, en la que el ejército insurgente que era liderado por Miguel Hidalgo, se enfrentó a los españoles con el objetivo de quitarles el dominio sobre la Alhóndiga, luchando por la Independencia de México. Se realiza un desfile militar.
Octubre	Fiesta del Señor de la Columna	En la ciudad de Guanajuato, en el marco de la fiesta del Señor de la Columna, se realiza a finales del mes de octubre, la feria del Alfeñique, donde se exponen figuritas de azúcar, incluidas las calaveras, esto en virtud de que la feria se extiende hasta los primeros días de noviembre.
Octubre	Festival Cervantino	Actualmente tiene la misión de difundir magníficos espectáculos de las artes escénicas y otras formas de arte. Durante sus ediciones hay presentaciones de danza, música, ópera y teatro. Su origen se remonta a la década de 1970 gracias a la iniciativa de un profesor universitario de la población que decidió que la cultura debía de extenderse y comenzó a escenificar obras de Cervantes.
1 al 7 de noviembre	Día de muertos	El día de muertos se celebra del 1 al 7 de noviembre con festivales, callejoneadas y la colocación de altares y decoración alusiva a la festividad.
7 de noviembre al 4 de diciembre	Fiesta tradicional de las iluminaciones	Esta fiesta se lleva a cabo del 7 de noviembre al 4 de diciembre en la ciudad de Guanajuato. Se le llama así porque las personas de distintos barrios de esta ciudad salen a vender comida y bebida tradicional y se iluminan con una gran variedad de focos, lo cual da gran luminosidad a las distintas calles de los barrios.
12 de diciembre	Fiesta de la Virgen de Guadalupe	Esta festividad se lleva a cabo el 12 de diciembre, en la ciudad de Guanajuato se realizan misas, bautizos, confirmaciones, fuegos pirotécnicos, danzas en el atrio de la iglesia y la venta de antojitos típicos de la región.

Fuente: SIC México (2022)

Al igual que en la ZMHQ la fiestas tradicionales de la VHGYMA fueron interrumpidas a finales del 2019 y 2020, el patrimonio vivo por un lapso de tiempo quedo pausado, la incertidumbre de una emergencia sanitaria se hizo presente, para finales del 2020 principios del 2021 algunas de las festividades se realizaban de forma discrecional y las de mayor escala turística como es el caso del Festival del Cervantino fue realizado en formato online (a través de diversas plataformas) para el disfrute de los turistas y pobladores de la ciudad.

Sin embargo, la presión por parte del sector turístico, los hoteleros, restauranteros y todas las familias que dependen económicamente de estos servicios no han dejado de presionar para que las fiestas, ritos y tradiciones vivas se recuperen de forma presencial y contribuyan a recuperar la estabilidad económica.

Es así que para este documento se abordarán tres de las fiestas tradicionales más importantes de la VHGYMA.

El día de la Flores y el viernes de Dolores son de las fiestas más importantes de la VHGYMA, en el año de 2020 fue suspendida por las autoridades, aunque en el registro realizado al sitio se encontraron en las plazas algunos puestos clandestinos de venta de flores, para el 2021 las autoridades anunciaban la celebración con algunas restricciones sanitarias, se autorizó la instalación de 150 comerciantes entre floristas, artesanos y algunos puestos de comida (Milenio, 2021), esta celebración se realiza un día antes del Viernes de Dolores, (día en el que se realizan altares en honor a la Virgen de los Dolores) e inicio de la Semana Santa.

Al registrar las dinámicas sociales, se observó que las restricciones sanitarias que mencionaba el Ayuntamiento fueron poco visibles, ya que las plazas, calles y andadores de la VHGYMA se encontraban llenos de pobladores y turistas.

Figura 16. Fiesta de las flores 2021 en la VHGYMA



Fuente: Milenio (2021)

Para el viernes de Dolores se realizaron altares en casas habitación de residentes tradicionales, regalando agua fresca de betabel con lechuga, plátano, naranja y chía, que representa las lágrimas derramadas en la pasión. De igual forma la celebración incluyó misas, fuegos artificiales y altares con oraciones en las minas, ya que la Virgen de los Dolores es la patrona de los mineros. Esta tradición tiene más de 50 años vigente.

Figura 17. Celebración del Viernes de Dolores 2021 en la VHGYMA

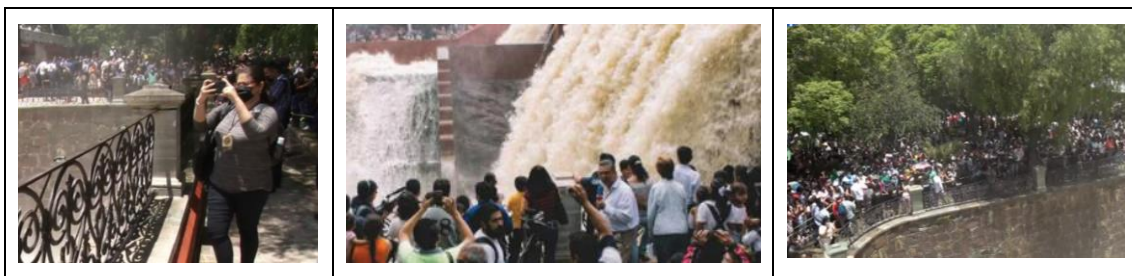


Fuente: Kiosco de la historia y fotografías propias 2021

La Fiesta de San Juan Bautista (la apertura de la Presa de la Olla), es una tradición que se realiza desde mediados del siglo XVIII, luego de que se terminó la construcción de la presa en 1749, la población y el turismo en general, se reúnen en el parque Florencia Antillón cada julio para observar la apertura de las compuertas.

En el año 2020 la celebración fue suspendida abriéndose las compuertas sin ceremonia, para el año 2021 se retomó la celebración de forma híbrida (virtual y presencial), en formato online, a través de la página de Facebook, Gobierno Municipal de Guanajuato, transmitido el 5 de julio, (cuenta con 24,000 reproducciones) y presencial, como se muestra en las imágenes de la figura número 18.

Figura 18. Apertura de la Presa de la Olla 2021 en la VHGYMA



Fuente: Gobierno Municipal de Guanajuato, 2021

La fiesta de San Ignacio de Loyola, el día de La Cueva, se celebra en honor al santo patrono protector San Ignacio de Loyola, esta celebración se remonta al año 1612 cuando el cura Diego Gómez comienza a difundir su imagen. En 1616 San Ignacio de Loyola fue elegido como el Santo Patrono Protector de la Ciudad y para ello se consagraron dos grutas, ubicadas en el Cerro de los Picachos. Representando simbólicamente La Cueva de Manresa, en el que el santo pasó encerrado 11 meses.

La celebración empieza un día anterior con la iluminación de la zona con velas y fuegos artificiales de colores. En la mañana inician las peregrinaciones al sitio, se celebra

la misa a mediodía y se lleva a cabo una verbena popular, en las faldas del Cerro del Hormiguero.

En el año 2020 únicamente se llevó a cabo la iluminación del sitio, para el año 2021, se llevó a cabo la celebración. En el registro realizado al comportamiento de las dinámicas sociales, se observó que no existieron protocolos sanitarios, sobretodo en la celebración de la misa y en la verbena popular como se puede ver en las imágenes correspondientes a la figura número 19.

Figura 19. Fiesta de San Ignacio de Loyola 2021 en la VHGYMA



Fuente: Gobierno Municipal de Guanajuato y fotografías propias, 2021

4. REFLEXIONES FINALES

Las dos ciudades mexicanas patrimonio mundial son grandes contenedores de un patrimonio vivo, rico en tradiciones, que generan identidad y arraigo en sus pobladores tradicionales; en la investigación se pudo documentar la participación activa de los residentes sobre todo en sus fiestas barriales como peregrinaciones y danzas.

1. La Covid-19, modificó las dinámicas sociales que se desarrollan en las tradiciones clasificadas como patrimonio vivo, sin embargo, la misma sociedad buscó canales para continuar con sus tradiciones. En un inicio de manera discrecional y posteriormente con el apoyo de los Ayuntamientos.
2. Los Ayuntamientos de ambas ciudades, aunque han expresado que estas celebraciones tradicionales se llevarán con restricciones sanitarias, no han tenido la capacidad de instrumentar políticas para contener a los pobladores y turismo en general.
3. La presión que ejercen las asociaciones de hoteleros, restaurantes y comercio en general ha obligado a los Ayuntamientos retomar las actividades y celebraciones tradicionales, en busca de recuperar la economía local.
4. Ambas ciudades patrimoniales han mejorado la afluencia turística comparado con el año 2020, sin embargo, no se han recuperado de acuerdo al análisis realizado con años anteriores a la pandemia.
5. El gobierno nacional como en años anteriores ha apostado por la recuperación del turismo, sin priorizar en la población local. Muchas de las fiestas barriales se han visto afectadas por el turismo masivo, evitando cumplir con las restricciones sanitarias.

6. Paulatinamente estas dos ciudades patrimoniales recuperan sus tradiciones que fueron interrumpidas por la pandemia, sin embargo, los controles sanitarios son inexistentes.
7. El concepto de resiliencia para el turismo de estas ciudades patrimoniales aplica claramente al buscar nuevas formas de transmitir la cultura al turismo, a través de plataformas virtuales. En ambas ciudades, las alternativas de programas y eventos virtuales han permitido la continuidad de algunas de las tradiciones y fiestas más importantes puedan continuar.
8. La gestión urbana integral, concepto tan recurrido en los planes de manejo de los sitios patrimoniales presenta hoy día uno de los retos más importantes por enfrentar; en ellos, se deberá de planear instrumentos que permitan desarrollar el buen manejo de ambas ciudades patrimoniales, partiendo desde la restricción del turismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Centro INAH Guanajuato. (1988). *ICOMOS*. Archivo de la Sección de Monumentos Históricos de Guanajuato.
- Centro INAH Guanajuato. (1982). Zona de Monumentos históricos de Guanajuato, archivo de la Sección de Monumentos Históricos de Guanajuato. *Diario Oficial de la Federación*.
- Centro INAH Querétaro (s/f). *WHC Nomination Documentation*. Archivo de la Sección de Monumentos Históricos de Querétaro.
- DATATUR. (2021). Análisis integral del turismo, SECTUR Federal. Consultado en <https://www.concanaco.com.mx/turismo-de-guanajuato-registra-un-crecimientodel-9-4/http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CiudadesPatrimonio.aspx>.
- Dirección de Patrimonio Mundial, (2022). INAH, Informes periódicos de "Ciudades Mexicanas
- Patrimonio Mundial, (2018), Archivo de la Dirección del Patrimonio Mundial del INAH.
- Festival Internacional Cervantino. (2021). El festival internacional cervantino conectó con más de 4 millones de espectadores. Recuperado de <https://festivalcervantino.gob.mx>. Consultado en enero de 2021.
- Gobierno Federal. (2020). COVID-19. México, CONACTY. Recuperado de <https://datos.covid-19.conacyt.mx/#SemaFE> consultado el 2 de febrero de 2022.
- Low, S. (2002). Anthropological-Ethnographic Methods for the Assessment of Cultural Values in Heritage Conservation. En de la Torre (edit), *Assessing the Values of Cultural Heritage. Research Report*. Los Angeles: The Getty Conservation Institute.
- MÉXICO, AS. (2020). Mapa, muertes y casos de coronavirus en México por estados, Recuperado de https://mexico.as.com/mexico/2020/11/12/actualidad/1605187808_030068.html. Consultado: 12 de noviembre de 2020.

- OMS, WHO. (2020). Coronavirus Disease (COVID-19). *Dashboard*. Recuperado de <https://covid19.who.int>. Consultado el 15 de septiembre de 2020
- Organización Mundial de la Salud (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-forpublic/q-a-coronaviruses>. Consultado en septiembre de 2020
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Actualización Epidemiológica Enfermedad por coronavirus (COVID 19). Recuperado de <https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-enfermedadpor-coronavirus-covid-19-26-agosto-2020>.
- Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.(2020). Actualización epidemiológica: Enfermedad del Coronavirus (COVID-19). Washington, D.C.: OPS/OMS; 2020. Recuperado de <https://bit.ly/2Zppxbg>.
- Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. (2020). Actualización epidemiológica: Enfermedad del Coronavirus (COVID-19). Washington, D.C.: OPS/OMS. Recueperado de <https://bit.ly/2Zppxbg>.
- Ortiz, M., Oralia, L., González, J. & Villaseñor, A. (2017). El turismo sostenible para el desarrollo, Guanajuato. Ciudad Patrimonio de la Humanidad, ¿oportunidad o desafío para el turismo sostenible? *Abor*, 193, 785.
- Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro. (2022). Recuperado de <https://www.facebook.com/patronatofiestasqro/videos/726631214635851>. Consultado en: diciembre de 2021
- US National Library of Medicine. (2020). National Institutes of Health. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7250750/>. Consultado el 5 de noviembre de 2020